



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-1766] [8L/5300-1767] [8L/5300-1768] [8L/5300-2537] [8L/5300-2572] [8L/5300-3250] [8L/5300-2849] [8L/5300-2855] [8L/5300-2875]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3250]**

OBLIGACIONES RECONOCIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2012 Y 2013, CON CARGO A LA PARTIDA 781 DESARROLLO ENDÓGENO RURAL E INICIATIVAS COMUNITARIAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 414A, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A propuesta de la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acuerda:----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita que seguidamente se relacionan, presentadas por Doña Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, en los términos que a continuación se indican:-----

Respuesta: -----

Se devuelven, contestadas por escrito al pie, las preguntas número 2537, 2572 y 3250, según anexos que se adjuntan."-----



781	DESARROLLO ENDÓGENO RURAL E INICIATIVAS COMUNITARIAS	1.648.646	
	01.- Grupo Acción Local Asón-Agüera	283.360	
	02.- Grupo Acción Local Liébana	237.431	
	03.- Grupo Acción Local Pisuëña-Pas-Miera	371.752	
	04.- Grupo Acción Local Campoo-Los Valles	363.867	
	05.- Grupo Acción Local Saja-Nansa	392.236	



			1.598.646	
781	DESARROLLO ENDÓGENO RURAL E INICIATIVAS COMUNITARIAS			
	01.- Grupo Acción Local Asón-Agüera		283.360	
	02.- Grupo Acción Local Liébana		237.431	
	03.- Grupo Acción Local Pisuëña-Pas-Miera		321.752	
	04.- Grupo Acción Local Campoo-Los Valles		363.867	
	05.- Grupo Acción Local Saja-Nansa		392.236	